

Rut : 60.910.000-1
Dirección : Santa Lucía 240, 5º Piso
Demandante :
Teléfono : 56-02-29771528

Demandante : UNIVERSIDAD DE CHILE
Unidad de Compra : Fac de Gobierno Escuela de Postgrado
Fecha Envío OC. : 03-07-2023 16:24:42
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 5490-3-LE22

ORDEN DE COMPRA N°: 5495-17-SE23

SEÑOR (ES) : POPESCU Y FUENTES LIMITADA
RUT : 77.494.944-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Difusión en RR.SS DIPLOMAS / Mayo 2023
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Santa Lucía 240, 5º Piso Santiago Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101603	Publicidad en Internet	1 Mes	R.E N°113/2023 y CDP	Difusión en RR.SS Diploma mayo/ Facebook/ Instagram	492.878,00	0,00	0,00	492.878
82101603	Publicidad en Internet	1 Mes	R.E N°113/2023 y CDP	Difusión en RR.SS Diploma mayo/Google	345.262,00	0,00	0,00	345.262
82101603	Publicidad en Internet	1 Mes	R.E N°113/2023 y CDP	Difusión en RR.SS Diploma mayo/Linkedin	888.720,00	0,00	0,00	888.720
82101603	Publicidad en Internet	1 Mes/Hombre	R.E N°113/2023 y CDP	Difusión en las RR.SS mes de mayo diploma	589.725,00	0,00	0,00	589.725

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	2.316.585
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	2.316.585
	19% IVA	\$	440.151
	Total	\$	2.756.736

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Título A, subtítulo 2. Ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente del sistema AUGÉ.

Fuente Financiamiento: Título A, subtítulo 2. Ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente

Observaciones:

Memorándum N° 2366FG
Directora de Postgrado

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>